

# Campañas electorales y consolidación democrática

ARTURO GARCÍA VÁZQUEZ

En junio de 2005, Alain Touraine hacía una descripción de la situación en México: “lo que me llama la atención es que arriba se encuentra la reforma política fracasada, un sistema bloqueado, no hay mayoría-minoría: ahí es un país muerto, paralizado... En el nivel intermedio están las instituciones pero casi todo anda mal, no se hace nada porque el sistema político no lo permite, pero abajo hay una vitalidad extraordinaria. En este nivel México es el más vital del mundo. Los estudiantes, los jóvenes hacen cosas increíbles intelectual y materialmente.”<sup>1</sup>

Si la apreciación anterior es correcta en alguna medida, lo que estará a prueba en 2006 es la capacidad o incapacidad política de los mexicanos de encauzar el rumbo de la nación. El aprendizaje de la sociedad mexicana en el ámbito político en el periodo 2000-05, no puede ser en vano. A inicios de 2006, cuando inician formalmente las campañas políticas para las elecciones federales, se cuenta con experiencia histórica, es decir, datos comprobables que dan cuenta tanto de las insuficiencias legales, institucionales y políticas que aún persisten, como de los rezagos de la cultura política de gobernantes y gobernados. Si candidatos y ciudadanos logramos una lectura adecuada de dicha experiencia y actuamos en consecuencia, habremos de avanzar.

## La necesidad de definir el “rumbo”

Como se sabe, el llamado “bono democrático” se otorgó al ahora presidente Vicente Fox como un voto de confianza, como la oportunidad que el ciudadano se daba de votar por la alternancia con la expectativa que una forma nueva de hacer política diera lugar a un sistema político verdaderamente plural y democrático; que la democratización fomentaría el debate constructivo, razonado y respetuoso sobre los asuntos nacionales; que el debate constructivo llevaría a tomar decisiones importantes para el desarrollo nacional y, con éstas, la sociedad mexicana pudiera tener

mejores condiciones de vida; que se conformara una administración pública eficaz, transparente, profesional y eficiente que respondiera a la demanda ciudadana; un gobierno que cimentara las bases para un futuro promisorio y diera cauce a una estrategia nacional para afrontar los retos de la globalización.

Pero no se precisó en qué consistiría el “cambio”, porque la meta inmediata para la “Alianza por el Cambio” era la alternancia, y debido a que las campañas políticas se basaron en la mercadotecnia electoral. Bajo esta modalidad de “hacer política”, los partidos políticos, en la búsqueda del voto, optaron por apelar a públicos más amplios con imágenes y mensajes más universales que les redituara electoralmente, induciendo que los ciudadanos valoraran en mayor grado las características y aptitudes personales de los candidatos (liderazgo, fortaleza, inteligencia, prudencia, capacidad de decisión, etc.) que las plataformas electorales y compromisos de gobierno. La naturaleza mediática de las campañas políticas propició que los candidatos presidenciales llegaran a julio del 2000, con diversas posturas, promesas y pronunciamientos, pero sin una oferta de programa de gobierno preciso, razonado, articulado y sustentado.

Dados estos antecedentes, si bien todo indica que los candidatos y partidos políticos recurrirán a la mercadotecnia electoral en 2006, ésta no será en las próximas elecciones federales tan determinante o efectiva en la intención del voto como lo fue en el 2000, si no es acompañada por plataformas electorales y programas de gobierno convincentes, consistentes y realistas.

En condiciones de una cerrada competencia política entre los tres partidos políticos más importantes, incluyendo las coaliciones que se formen con partidos de menor tamaño, el voto volátil –aquel proveniente del electorado que no tiene una preferencia o identificación definida o comprometida con un partido– será determinante para el triunfo de uno de los candidatos.

Si bien el voto duro puede tener variaciones por ajustes al interior de los partidos, la verdadera lucha política se dará en el terreno del voto volátil, mismo que provee márgenes para un voto más razonado e informado, que será decisivo y tendrá que ganarse a pulso. La competencia electoral 2006 no tiene precedente en la historia política del país porque los tres candidatos tienen posibilidades reales de ganar la Presidencia, y porque por vez primera los ciudadanos podrán elegir entre candidatos, partidos y políticas.

### Pluralismo político y gobiernos eficaces

Es innegable que la democracia electoral ha dado lugar al pluralismo político y mejores condiciones para la competencia electoral. Sin embargo, el avance de la pluralidad política no ha sido acompañado por gobiernos más eficaces, responsables y transparentes. La tarea pendiente es crear el andamiaje legal e institucional mediante el cual el ejercicio del poder se apegue al mandato legal y social de manera eficaz, responsable y transparente. En 2006, esta asignatura pone a prueba la convicción demócrata y republicana de candidatos y ciudadanos.

El “cambio” pudo haber tomado la ruta emprendida por los esfuerzos realizados en la Comisión para la Reforma del Estado; cumpliendo el compromiso del apego al Estado de derecho; o bien instrumentando la consolidación de la gobernabilidad democrática. Desafortunadamente, los actores políticos –en el gobierno y desde la oposición– no lograron darle forma y contenido al “cambio”, abortando iniciativas de ley y consensos en razón del cálculo político de sus intereses. Respecto a la gobernabilidad, según datos del Banco Mundial, los rubros en los que México muestra un desempeño menos favorable en años muy recientes son: efectividad del gobierno, Estado de derecho, control de la corrupción y estabilidad política. Por ello, el ciudadano común no percibe los beneficios de la democracia y, en cambio, manifiesta desconfianza y alejamiento de las instituciones políticas.

Así, la propuesta de los candidatos, respaldada por su partido político, de formación de mayorías y gobernabilidad democrática tendrá un peso importante en la ponderación del voto ciudadano razonado.

### Liderazgos y formación de mayorías

Otra de las razones por las que no se logró el “cambio”, fue la ausencia de liderazgo político. Pero dicho

liderazgo no necesariamente tendría que provenir de un solo personaje, ni una fracción, ni un solo partido, sino de la eficacia con que alguno o algunos de los actores políticos –especialmente el presidente de la República, el Congreso, los partidos políticos o la *sui géneris* Confederación Nacional de Gobernadores– hubiesen presentado, convencido (por el peso de la argumentación) y logrado acuerdos trascendentes, acertados, de calidad y con visión de Estado.

Al no darse un liderazgo político eficaz –con métodos distintos a los del viejo régimen, especialmente a través de la negociación política y el debate propios de una democracia y del oficio político– que partiera de iniciativas bien motivadas, fundamentadas y sustentadas que favorecieran los consensos en torno a las reformas (hacendaria, energética, laboral, electoral), aunque éstas hubieran tenido las modificaciones propias del proceso legislativo, el gobierno federal intentó construir alianzas políticas que no prosperaron, por lo que optó por el camino del gradualismo –“más vale paso que dure que trote que canse”–, dando lugar a que la sociedad a fines de 2005 se cuestionara qué le beneficia más: si el gradualismo, el viejo régimen o una opción de “centro-izquierda”.

Es muy probable que en el año 2000 poco se entendió lo que implicaba la alternancia, ello en parte explicable porque en 70 años se había vivido bajo el esquema de gobierno fuerte con partido hegemónico. Lo que es inconcebible es que se repitiera una situación similar a la experimentada en el periodo 2000-2005, periodo que en términos generales se trabó la economía, la política y el desarrollo social, o que hubiera un retroceso en el avance democrático.

En el periodo 2000-05 no se lograron los consensos que hubieran conducido a la nación a mejores niveles de gobernabilidad democrática. Más bien se demostró que se impusieron los intereses egoístas de corto plazo. La política perdió sentido y se impuso, una y otra vez, el pragmatismo político.

En 2006, los partidos políticos podrían ampliar sus simpatías electorales si ofrecen y demuestran una actitud de negociación poselectoral con personajes y partidos de oposición, en temas centrales de la agenda nacional. Será importante también que sus propuestas de gobierno sean acompañadas de compromisos vinculatorios jurídicamente, que dé mayor certeza al electorado de lo que será el ejercicio de gobierno.

El liderazgo de los candidatos, que redundará en su imagen y en votos, también se nutrirá de la cons-

trucción de un nuevo paradigma político, el paradigma del Estado necesario y el gobierno necesario para México en las actuales condiciones, cuya fuerza simbólica y razonada pueda ser compartida por amplios sectores.

Al decir de Cansino y Ugalde, el protagonismo del poder Judicial cuando ha tendido que fallar en casos de controversias constitucionales “muestra un aspecto contradictorio”. En efecto, aproxima a nuestro país al ideal de la división de poderes de las democracias modernas, pero cuando la actuación del poder Judicial en una democracia comienza repentinamente a ser cada vez más importante, esto significa que los poderes restantes no son capaces de ponerse de acuerdo en decisiones estratégicas, o que infringen la ley, o porque la ley vigente, como es el caso de México, presenta amplias zonas de obsolescencia, lo cual conduce a conflictos que sólo el poder Judicial puede dirimir. Algo similar puede decirse de las relaciones entre los poderes Ejecutivo y Legislativo. Aún existen normas pensadas y diseñadas para un régimen en el que el Congreso debía refrendar y suscribir obedientemente todas las decisiones del gobierno.

### Detener la degradación de la política

Los casos Pemexgate y Amigos de Fox inicialmente, y los videoescándalos que involucraron a gobiernos o representantes de los tres partidos grandes –Guido Belsasso, Jorge Emilio González M., Alejandro Ponce, René Bejarano, Rosario Robles, Sergio Estrada, Arturo Montiel– provocaron en la opinión pública un ambiente de desánimo pues las imágenes del tráfico de influencias y los vínculos del dinero con la política, que antes se suponían y ahora se exhibían en los medios masivos de comunicación, ocasionaron en la sociedad enojo, desconfianza y alejamiento respecto a la actividad política. Pareciera que, de golpe, políticos y ciudadanos se dieran cuenta de la cruda realidad política que parecía ocultarse tras los bríos del “cambio”: los magros avances en materia política.

En el México contemporáneo, en los distintos niveles de gobierno –federal, estatal, municipal– y de distintos orígenes partidistas, persisten en algunos gobernantes prácticas indeseables tales como la corrupción, el patrimonialismo, el clientelismo, el corporativismo, el paternalismo, el populismo, el tráfico de influencias, entre otras, que respondían a la lógica vertical y centralizada del “antiguo régi-

men”, pero que hoy no han sido superadas y obstruyen el “buen gobierno” y la consolidación del régimen democrático.

El problema es que al desprestigiarse los políticos, la *política* se degrada y mina los fundamentos y la legitimidad de nuestra frágil democracia mexicana. Según una encuesta realizada por un diario de circulación nacional refleja, entre otras cosas, “cómo la corrupción ha crecido como preocupación política de los ciudadanos, pasando de 17% a 32% en año y medio. Las malas elecciones y los fraudes se han duplicado también como inquietud (pasando de 4% a 8% quienes así lo expresaron). Quienes se preocupan por los pleitos partidistas pasaron de 7% a 13%. Los que se sienten insatisfechos con nuestra democracia son casi 60%... También una mitad calcula, probablemente con razón, que nuestra política avanza por el sendero de la inestabilidad, frente a 30% que se dice tranquilo. Viene luego el alto y creciente respaldo eventual a un régimen autoritario, como un régimen más eficaz que la democracia; 34% considera que en ciertas circunstancias un gobierno autoritario puede ser preferible sobre uno democrático. Más aún, 41% piensa que no importaría si un dictador tomara el poder en México, en tanto pueda resolver nuestros problemas económicos. He ahí un terreno abonado para una eventual regresión autoritaria o populista.”<sup>2</sup>

El supuesto de que el pluralismo político generaría el “buen gobierno” para ganar o mantener las preferencias electorales, pareció quedar en el olvido; en su lugar, los vicios y prácticas que se atribuían exclusivamente al viejo régimen, no sólo no fueron erradicados al interior de algunos gobiernos emanados del PRI, más bien, fueron heredados y ampliados por algunos gobiernos provenientes del PAN y del PRD.

Cabe resaltar que la degradación de la política y la persistencia de las prácticas indebidas mencionadas, ocasionan cuantiosas pérdidas económicas (se ha calculado que sin corrupción el PIB crecería 2%), profundizan la desigualdad social, erosionan la cohesión social, vulneran el factor “confianza”, resquebrajan la República y tergiversan el auténtico quehacer político.

### Estado de derecho y rendición de cuentas

“México está en una encrucijada: o recupera la certidumbre que otorga el Estado de derecho, apoyado

en la política, o se aventura por la ruta de los desacuerdos y la judicialización de la política.”<sup>3</sup>

Un verdadero Estado de derecho se cumple cuando: 1) ningún ciudadano, sea éste gobernante o gobernado, tiene posibilidad de comportarse fuera del sistema legal, y si lo hace, se le aplican las sanciones establecidas; 2) el sistema legal cumple con el requisito de publicidad; 3) ninguna orden extralegal es obligatoria; 4) el sistema legal ofrece procedimientos justos y ordenados para la resolución de los casos, y 5) las acciones que la ley exige o prohíbe tienen una forma que permita a las personas razonablemente cumplirlas o evitarlas.

El Estado de derecho tiene como condición principal la existencia de un poder Judicial independiente e imparcial y entraña necesariamente la protección de las libertades individuales y del derecho de asociación, es decir, la proscripción de la detención injustificada, el exilio, el terror, la tortura y la interferencia indebida en las vidas de las personas, de parte del Estado pero también de fuerzas organizadas no estatales. En otras palabras, en un verdadero Estado de derecho se anula el espacio para la arbitrariedad en las acciones de los individuos, sin importar su condición o estatus.

La Ley Federal de Acceso a la Información y el Instituto Federal de Acceso a la Información constituyen los primeros pasos para transparentar la gestión de los poderes públicos y favorecer la rendición de cuentas. Si bien la atención respecto a los avances de la transparencia se han enfocado al Ejecutivo federal, habrá que avanzar en la transparencia y rendición de cuentas de los poderes Judicial y Legislativo federales. También habrán de mejorarse los mecanismos de transparencia a nivel estatal y municipal.

La transparencia de la gestión y la rendición de cuentas son fundamentales para la democracia, ya que mediante éstas se puede valorar qué y cómo se hacen las cosas en el interior de los poderes públicos; para saber si el gobierno emanado del pueblo realmente le está sirviendo al pueblo.

La rendición de cuentas es la obligación de informar sobre una responsabilidad conferida; se centra en la relación basada en la obligación de demostrar el desempeño y asumir la responsabilidad correspondiente en términos de las expectativas convenidas.

La cultura de la rendición de cuentas se establece sobre los siguientes criterios: un sistema jurídico que exige la rendición de cuentas y su fiscalización; un sistema administrativo preparado para rendir

cuentas según periodos, demandas legislativas y exigencia popular; un sistema social preparado para comprender e interpretar los informes que se rinden y actuar, después de la deliberación, en consecuencia; un sistema cultural y educativo donde los asuntos públicos son del interés de todos; donde lo público se publica: se transparenta; donde lo público se estudia en todos los niveles sociales y se aprende a discernir sobre la formulación de políticas públicas, sobre su implementación, sobre su ejecución, su evaluación y su fiscalización para conformar con todo ello el sentir de la voluntad popular; un sistema ético donde se sancione la deshonestidad y la incompetencia; donde los asuntos públicos atraigan a los mejores hombres de la sociedad porque se honra a los honestos y competentes; un sistema de fiscalización integral que evite, en lo posible, las desviaciones, las deshonestidades y la incompetencia y encienda las sirenas de alarma ante la presencia de cualquier acto de corrupción o de ineficiencia. Este sistema debe mantener el espíritu de estupor y rechazo ante cualquier acto de corrupción; debe tener presente que la corrupción es corrosiva y contagiosa y se le debe temer y combatir como un cáncer social.

En este sentido, podría pensarse que reformas tan importantes como la hacendaria, no cuenta con el respaldo social porque no se tiene la garantía de la transparencia y de la rendición de cuentas. Si esto último se logra, se produce la confianza como un valor social que promueve la convivencia y la cooperación sociales. “El bienestar de una nación –dice Francis Fukuyama– así como su capacidad para competir, se halla condicionado por una única y penetrante característica cultural: el nivel de confianza inherente a esa sociedad” y esa confianza es la que produce la capacidad de los individuos de trabajar juntos y alcanzar objetivos comunes.

Como se deduce de los criterios anteriores, queda un largo trecho para lograr una transparencia y rendición de cuentas satisfactorias. Contribuirá a una mayor transparencia, la revisión de las relaciones de control entre poderes –control horizontal–, la actuación profesionalizada de los medios de comunicación y la supervisión de organizaciones de la sociedad civil –control vertical. Cabe destacar que en México existen diversas organizaciones de la sociedad civil que trabajan en el sentido de vigilar la transparencia y rendición de cuentas del Ejecutivo y del Legislativo federal. Sería deseable que dichos es-

fuerzos tuvieran mayor difusión en la opinión pública y se crearan sinergias entre las organizaciones de la sociedad civil.

### El rediseño legal e institucional

En cuanto al déficit institucional, en el periodo 2000-05, se pusieron en evidencia insuficiencias legales –institucionales, siendo las más notables las de colaboración y control entre el Legislativo y el Ejecutivo. Respecto a la colaboración entre estos dos poderes, los desacuerdos en torno al Presupuesto de Egresos de la Federación, llevaron la controversia constitucional a la intervención del poder Judicial. En cuanto a las facultades de control del Legislativo al Ejecutivo, las atribuciones de la Auditoría Superior de la Federación han quedado cortas, en casos delicados como el Fobaproa, los contratos de servicios múltiples, las observaciones no resueltas a la cuenta pública de varios ejercicios fiscales, por citar algunos. Una verdadera transparencia y rendición de cuentas clama la redefinición constitucional de los controles entre los poderes.

Por otra parte, basta echar una mirada a los muchos conflictos que se han presentado desde la alternancia y la sucesión presidencial para darse cuenta de la presencia de un círculo vicioso sumamente delicado. Mientras que los problemas principales se derivan de un deterioro institucional que requiere cambios de fondo, las soluciones que se ofrecen a dichos problemas no rebasan el horizonte de la coyuntura política ni de los términos, en muchos casos obsoletos, con que las instituciones pueden responder a dichos problemas que expresan, precisamente, su deterioro: es decir, mientras las nuevas conductas abiertas por los actores políticos, se van saliendo de viejas estructuras cerradas, no existen aún, o las hay de manera deficitaria, las estructuras institucionales que las alberguen de manera virtuosa, lo cual pone en alto riesgo la legitimidad y la gobernabilidad democrática después de la alternancia en la presidencia de la República. Por ello se requiere redefinir al régimen en su conjunto para que responda con eficacia a los requerimientos de la sociedad.

El “cambio” real y a fondo es hacer efectiva la reforma del Estado como el paso lógico y necesario en el proceso de transición democrática subsiguiente a la alternancia en el poder. En efecto, todas las transiciones exitosas han enfrentado en algún momento el

desafío que supone redefinir o rediseñar su entramado político y normativo en una dirección democrática. Sin duda, la reforma del Estado representa un desafío ya que ofrece soluciones, pero también exige, a cambio, costos y esfuerzos tanto de gobernantes como gobernados.

### Democratización de los partidos políticos

En el periodo 2000-05, la importancia y las limitaciones de los partidos políticos han quedado exhibidas, ahora en condiciones de pluralidad política. Existe constancia histórica de que los dirigentes de los partidos políticos –Amalia García Medina, Dulce María Sauri Riojas y Luis Felipe Bravo Mena– se pronunciaron en 2001 por hacer grandes cambios al interior de estos órganos políticos, tras la conmoción de la alternancia. No obstante, los asuntos del Pemexgate y Amigos de Fox, los cambios de dirigencia de los partidos políticos en 2002 y las elecciones federales de 2003 propiciaron que al interior de estos órganos se impusieran el pragmatismo, el posicionamiento político, los intereses inmediatos, la disciplina partidaria.

Desafortunadamente, en este periodo, los partidos políticos cayeron en el continuismo, en la reafirmación de su tendencia histórica y *modus operandi*. De acuerdo a un estudio realizado a los estatutos que presentaron los partidos políticos ante el IFE para su registro en 2005, se demostró que los estatutos de los partidos políticos mexicanos distan de ser democráticos. En consecuencia, “la transparencia y democracia al interior de los partidos es una asignatura pendiente, que no debe postergarse mucho... Es común saber que dentro de los partidos hay burocracias muy establecidas y que en determinados momentos las decisiones políticas importantes son tomadas por un grupo pequeño de dirigentes o, peor aún, por un caudillo. Todas estas son formas perversas de la democracia. Es natural inferir que si al interior de los partidos no hay gran disposición a la apertura democrática, tampoco podrán trasladarla a la vida política nacional.”

La presencia y creciente importancia de los partidos políticos se hizo evidente en este periodo cuando se presentaron las iniciativas de ley de las llamadas reformas estructurales. A pesar de que estas decisiones son políticas y de gran trascendencia, los partidos políticos no llevaron a cabo consultas con las bases ciudadanas, ni externaron una exposi-



ción razonada sobre las reformas, y en algunos casos no fijaron su postura pública con el objeto de no arriesgar las preferencias ciudadanas. No obstante, quedó claro que su actuar fue de cúpulas (partidocracia) y que se impuso la disciplina de partido en el ámbito legislativo.

Lo mismo ocurrió con la iniciativa para la reelección legislativa inmediata: “la no reelección consecutiva es una regla del juego político que, gracias a la lealtad partidista que supone y obliga, permite la centralización del proceso legislativo (contenido del debate, iniciativas de ley, trabajo en comisiones), la capacidad decisional (el sentido del voto en el pleno) y los mecanismos de promoción política (asignación de candidaturas y posiciones de la burocracia partidista) en los comités ejecutivos nacionales.”<sup>4</sup> Esto explica que no se aprobara la reelección y la insatisfacción de la sociedad ante el funcionamiento de los partidos. En este sentido, el paso natural es la democratización de los partidos políticos, aunada a diversas reformas electorales. Claro que, para que exista democracia, se requieren demócratas.

La democratización de los partidos permitiría recobrar su legitimidad; daría lugar a prácticas de transparencia y rendición de cuentas, ante sus miembros y ante la sociedad; haría más atractiva y estructurada la participación ciudadana y contribuiría a frenar el abstencionismo manifestado en las elecciones de 2003.

Es necesario destacar que ahí donde las fuerzas sociales y políticas representan más bien intereses de grupos o sectores específicos que agentes sociales, donde las fuerzas políticas están enfrascadas en una lógica exclusivamente electoral, sin una real vinculación con las fuerzas sociales, y las élites luchan por el poder sin un proyecto de qué hacer con él, se produce la descomposición social, a pesar de que puedan mantenerse vigentes formas electorales pluralistas.

En 2006, las coaliciones de los grandes partidos con los partidos de menor tamaño, podrán ofrecer plataformas políticas mejor estructuradas y, sobre todo, diferenciadas. En este sentido el sistema de partidos estaría tomando forma, lo cual es un importante precedente para el futuro político de la nación.

Conviene considerar que “sin una plataforma electoral clara, los partidos políticos son electoralmente vulnerables. Su apoyo puede llegar a ser amplio, pero sigue siendo poco profundo y puede erradicarse. La ideología le da raíces a un gobierno. Al ofrecer a los votantes un sentido firme del propósito, les da

un asidero. Una filosofía claramente articulada no sólo puede explicar el objetivo de la política a la ciudadanía, le ratifica que el gobierno tiene un propósito y una dirección.”<sup>5</sup>

### Rezago de la sociedad civil

En democracias incipientes “una de las deficiencias observables reside en la baja intensidad de la ciudadanía y en la precariedad de la cultura cívica y democrática. La esporádica y débil participación política va de la mano con una muy pobre ciudadanía civil, que se mide por el nivel de ejercicio de los derechos y de cumplimiento de las obligaciones. Son aún más bajos los índices de ciudadanía económica y social, esto es, de bienestar compartido y acceso equitativo a los frutos del progreso.”<sup>6</sup>

Según los resultados de diversas encuestas, entre ellas la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2001 –Encup– de la Secretaría de Gobernación, los mexicanos difícilmente asocian la categoría de ciudadano con los asuntos públicos, los partidos políticos o la política (hacen esta asociación en sólo 4.2%, 3.65 y 7.25% de los casos, respectivamente). La percepción sobre la solidaridad es alarmante: 77% de las personas siente que la mayoría de la gente sólo se preocupa por ellos mismos.

La Encup 2001 revela que “los altos niveles de votación y registro no corresponden con un alto nivel de información, de capacidad de reflexión y de juicio político por parte de los votantes; o sea, lo que tenemos es un voto, si se quiere, ciego o semiciego. Nuestra democracia es una democracia un tanto ciega porque el ciudadano carece de ilustración política. Se le dio el voto, pero no se le dio el saber político. También denota otro hecho paradójico: un país que participa en la política y al mismo tiempo tiene una tremenda desconfianza en la política, en las instituciones y en las personas que participan en ella.”<sup>7</sup>

Según datos de 2003, 56.6% de la población asegura tener poco interés en la política, lo que sumado al 29.9% que dice tener nula atracción por esta actividad arroja 86.5%. Sólo 13% dijo tener “mucho interés” en la materia.

La sociedad mexicana continúa siendo heterogénea por los grandes contrastes entre los diversos grupos sociales, por los niveles de ingresos, educativos, de capacidades, de referentes culturales y ecológicos, entre otros. En estas condiciones resulta “muy peli-

grosa una política de dualización de la sociedad: hospitales para los pobres, clínicas muy buenas para los ricos; escuelas públicas para los pobres, privadas para los ricos. Eso no solo es muy chocante, sino muy contradictorio con la idea de la modernidad y del desarrollo –y de la democracia, claro–, pero diría que es más elemental, rompemos la unidad de la sociedad y aumenta la distancia entre ricos y pobres, si no hay nación, si no hay república, cómo va a desarrollar la democracia. No podemos decirle a alguien que participe y al mismo tiempo echarlo fuera económicamente.”<sup>8</sup>

En lo social, persiste un déficit ético y político de la concepción de lo que queremos y podemos ser como nación, y pagar el costo para lograrlo.

Los tiempos electorales representan una gran oportunidad para abordar estos importantes temas.

<sup>1</sup> [www.jornada.unam.mx/2005/06/09](http://www.jornada.unam.mx/2005/06/09).

<sup>2</sup> Crespo, José Antonio, “Creciente desprestigio”, *El Universal*, 20/V/2004.

<sup>3</sup> Sirvent, Carlos, “La incertidumbre de la política”, *Este País*, núm. 70, mayo 2005, p. 17.

<sup>4</sup> “Reforma y consolidación de la democracia. La reelección legislativa inmediata”, *Este País*, núm., 167, p. 17 feb. 2005.

<sup>5</sup> Jacobs, Michael, “Una razón para creer”, *Este País*, núm 144, marzo 2003, pp.7-8.

<sup>6</sup> Muñoz Ledo, Porfirio. *El Universal*, octubre de 2005.

<sup>7</sup> Guevara Niebla, Gilberto, *Este País*, UNAM, octubre de 2002.

<sup>8</sup> *Ibid.*

**Acercamiento al mercado hispano de Estados Unidos y Canadá, 2006**

**9<sup>o</sup> FORO DE NEGOCIOS**  
 “Nuestras raíces... nuestro futuro”



Ciudad de México  
 15 y 16 de junio de 2006  
 Secretaría de Relaciones Exteriores

• • •

Foro que explora el potencial de un mercado de 41 millones de personas con capacidad de consumo equivalente al tamaño de la economía mexicana

- Conferencias
- Asesorías y Talleres
- Encuentros empresariales
- Oportunidades de vinculación comercial y de inversión

informes:

Fundación Solidaridad Mexicano Americana A.C.  
 Salvador Nava 31, Sta. Catalina, Coyoacán, México, D.F. 04010  
 Tels. (55) 5658•4333 y 5659•4631  
 fsmam@fisma.org.mx · www.fisma.org.mx